

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ORGANO DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ, POR SUS SIGLAS "OROAPA" DEL PERIODO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

En la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las dieciséis (16) horas, del día miércoles (27) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), en las instalaciones del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tierra Blanca, Veracruz, por sus siglas "OROAPA" sito en Independencia número (900) colonia Centro, C.P. 95100, Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave; los ciudadanos integrantes del Órgano de Gobierno del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tierra Blanca, Veracruz, por sus siglas "OROAPA", C.C. Ing. Álvaro Gómez Flores, Presidente del Órgano de Gobierno; Mtra. María Anselma Alfonso Delgado, Regidora a cargo de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado, Drenaje, Saneamiento y Disposición de Agua Residuales; C.P. Julio Cesar Pantoja Mora, Comisario; C. Ignacio Mora Virgen, Representante de los Usuarios; C. Victoria Aparicio Contreras, Representante de los Usuarios; C. Roberto Palma Cruz, Representante de los Usuarios; todos con la finalidad de celebrar la cuarta (4º) Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno para el ejercicio dos mil veinticuatro (2024), bajo el Orden del Día que a continuación se indica:

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Aprobación del Orden del día.
3. - Discusión y aprobación de el "Programa de Descuentos en Multas y Recargos durante los meses Marzo - Diciembre del año 2024".
4. - Discusión y aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal del año 2024.
5. - Discusión y aprobación del Organigrama del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tierra Blanca, Veracruz.
- 6.- Clausura de los trabajos.

Desarrollo del punto número uno (01) del orden del día:

En desahogo del punto uno (1) del orden del día consistente en el pase de Lista de Asistencia, el Ing. José Jairo Ojeda Jimeno, Director General de Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tierra Blanca, Veracruz, realiza el pase de lista para la presente sesión de los integrantes del Órgano de

Gobierno estando presentes los C.C. Ing. Álvaro Gómez Flores, Presidente del Órgano de Gobierno; Mtra. María Anselma Alfonso Delgado, Regidora a cargo de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado, Drenaje, Saneamiento y Disposición de Agua Residuales; C.P. Julio Cesar Pantoja Mora, Comisario; C. Ignacio Mora Virgen, Representante de los Usuarios; C. Victoria Aparicio Contreras, Representante de los Usuarios; C. Roberto Palma Cruz, Representante de los Usuarios; constatando que existe quórum legal, por lo cual, es procedente celebrar la presente sesión, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos para los efectos legales procedentes.

Desarrollo del punto número dos (02) del orden del día:

En desahogo del punto dos (2) del orden del día, consistente en "Aprobación del Orden del Día", se da lectura al mismo, sometiéndose a la consideración de los integrantes del Órgano de Gobierno; se aprueba la orden del día por unanimidad de los integrantes del Órgano de Gobierno.

Desarrollo del punto número tres (03) del orden del día:

Consistente en el "Programa de Descuentos en Multas y Recargos durante los meses Marzo-Diciembre del año 2024"; El Director Mtro. José Jairo Ojeda Jimeno, expone a los Integrantes del órgano de Gobierno del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tierra Blanca, Veracruz, por sus siglas "OROAPA", dado que existen demasiados usuarios que adeudan el servicio de agua, por el incumplimiento en sus pagos de servicio de agua potable, drenaje y saneamiento, situación origino el incrementó considerablemente el rezago a \$30,637,753.94. (TREINTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 94/100 M.N.), como se desprende de los estados financieros en relación con el sistema de cobro y sus comparativos con años anteriores a la pandemia COVID-19.

Con el objeto de seguir ayudando en la economía de la población del Municipio de Tierra Blanca Veracruz de Ignacio de la Llave, y a fin de disminuir el rezago, es la importancia de continuar el "Programa de Descuentos en Multas y Recargos durante los meses Marzo-Diciembre del año 2024", el cual consiste en lo siguiente:

- a) 100% de descuento en multas, recargos vigentes, gastos de cobranza y reconexión, a los usuarios domésticos, comerciales, industriales, instituciones públicas federales, estatales o municipales, siempre y cuando se pongan al corriente en sus adeudos y salden sus cuentas en un solo pago.

- b) 80% de descuento en multas, recargos vigentes, gastos de cobranza y reconexión, a los usuarios domésticos, comerciales, industriales, instituciones públicas federales, estatales o municipales, que realicen convenio a nueve meses durante ejercicio fiscal 2024, con un pago inicial del 40%.

El Director expone a los integrantes del Órgano de Gobierno que estos descuentos ya se han venido aplicando a algunos usuarios durante el ejercicio fiscal de 2024, como medida de apoyo a la economía familiar, situación que ha traído buenos resultados, pues permite que los usuarios se pongan al corriente en sus adeudos de servicio de agua potable, drenaje y saneamiento que tienen con el Organismo, aunado que ayuda a disminuir el rezago, así también explica que las personas autorizadas para aplicar estos descuentos es el Director General en coordinación con el Titular del Área Comercial del Organismo.

Una vez expuesto este punto por el Director General de Organismo y analizado y discutido, con fundamento en los artículos 99 y 100 de la Ley de Aguas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con lo dispuesto en el 40,42, 68 y 69 del Código Hacendario para el Municipio de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD de los integrantes del Órgano de Gobierno.

Desarrollo del punto número tres (04) del orden del día:

Discusión y aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal del año 2024.

El Mtro. José Jairo Ojeda Jimeno, Director de Organismo, expone detalladamente a los Integrantes del órgano de Gobierno del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tierra Blanca, Veracruz, por sus siglas "OROAPA", se presenta el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal del año 2024, el cual contiene el presupuesto sujeto a los procedimientos de contratación en las modalidades previstas en la Ley y cuyos periodos estimados de realización se encuentran programados de acuerdo a los requerimientos interno, esto en cumplimiento al Artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y enajenación de bienes muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Una vez expuesto este punto por el Director General de Organismo y analizado y discutido, con fundamento en el Artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y enajenación de bienes muebles del Estado de

Veracruz de Ignacio de la Llave, se somete a votación el cual SE APRUEBA POR UNANIMIDAD de los integrantes del Órgano de Gobierno.

Se anexa a la presente acta el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal del año 2024, para debida constancia y efectos legales conducentes.

Desarrollo del punto número cuatro (05) del orden del día:

Discusión y aprobación del Organigrama del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tierra Blanca, Veracruz.

El Mtro. José Jairo Ojeda Jimeno, Director de Organismo, expone detalladamente a los Integrantes del órgano de Gobierno del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tierra Blanca, Veracruz, por sus siglas "OROAPA", cómo se encuentra conformada la estructura orgánica del ejercicio fiscal del año 2024, funciones y nombre de cada servidor público del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tierra Blanca, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 17, 36, 37, 38, 39 y 40 de la Ley de Aguas del Estado de Veracruz, 78, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, 3 fracciones II, III y XXI de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz, 9 y 11 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz.

Una vez expuesto este punto por el Director General de Organismo y analizado y discutido, se somete a votación el organigrama del Organismo Operador el cual SE APRUEBA POR UNANIMIDAD de los integrantes del Órgano de Gobierno.

Se anexa a la presente acta el organigrama del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tierra Blanca, Veracruz, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024, para debida constancia y efectos legales conducentes.

Desarrollo del punto número cuatro (06) del orden del día:

Sin otro asunto que tratar se dan por clausurados los trabajos de la cuarta (4°) Sesión Extraordinaria siendo las dieciocho (18) horas con cuarenta (40) minutos, de la misma fecha firmando al calce los que en ella intervinieron:

Ing. Álvaro Gómez Flores

Presidente del Órgano de Gobierno del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, por sus siglas "OROAPA"





Mtra. María Anselma Alfonso Delgado.

Regidora a cargo de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado, Drenaje, Saneamiento y Disposición de Agua Residuales.



PRESIDENCIA
2022-2025

C.P. Julio Cesar Pantoja Mora
Comisario.







C. Ignacio Mora Virgen.
Representante de los Usuarios.

**REGIDURÍA
SEXTA
2022-2025**

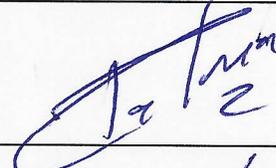


Contraloría
2022-2025

C. Victoria Aparicio Contreras.
Representante de los Usuarios



C. Roberto Palma Cruz.
Representante de los Usuarios



Mtro. José Jairo Ojeda Jimeno.
Director General del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tierra Blanca, Veracruz; por sus siglas "OROAPA"



ESTA ÚLTIMA HOJA CONTIENE FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUARTA (4ª) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ORGANO DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ, POR SUS SIGLAS "OROAPA" DEL PERIODO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)